



MAT: Aprueba Contrato que indica.

RESOLUCION EXENTA N°

0213

FECHA:

09 FEB. 2009

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Las Bases Administrativas y técnicas aprobadas por Resolución Exenta N°006 de fecha 05 de enero de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Maule.
- 2.- Acta de Apertura de Licitación de fecha 19 de enero de 2009.
3. La Oferta presentada por el adjudicatario en propuesta pública de fecha 19 de enero de 2009.
4. El informe de evaluación de propuestas efectuado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule de fecha 21 de enero de 2009 y,
- 5.- Resolución Exenta N°048 del 31 de enero de 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Maule, que adjudica a la Empresa "CONTRATACION DE 69 CASOS LABORES TÉCNICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS COMUNAS QUE SE INDICAN DE LA REGION DEL MAULE DEL RPI 2008, FAMILIAS PERTENECIENTES AL SISTEMA CHILE SOLIDARIO CON RECURSOS SECTORIAL".

R E S U E L V O

- 1.- **APRUEBASE** el contrato suscrito con fecha 26 de enero de 2009, entre la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule y la Empresa "**FRANCISCO ADASME APAZ**", RUT **N°6.489.510-9**, para la ejecución de las LABORES TÉCNICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS COMUNAS QUE SE INDICAN DE LA REGION DEL MAULE DEL RPI 2008, FAMILIAS PERTENECIENTES AL SISTEMA CHILE SOLIDARIO CON FONDOS SECTORIAL.
- 2.- **ESTABLECESE** que el Contrato en referencia, se tendrá como parte integrante de la presente Resolución.
- 3.- Sobre el gasto e imputación se está a lo prescrito en la Resolución Exenta N°48 de fecha 21 de enero de 2009.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE


KENNY MOLINA SANTANA
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales – Región del Maule

YMS/GAB/ars

DISTRIBUCION:

- Francisco Adasme Apaz
- Registro (2)
- Unidad Administrativa
- Unidad Regularización